

Ciudad Rodrigo, 24 de octubre de 2024

A/A: Comunidad educativa I.E.S. Fray Diego Tadeo González

Estimada comunidad educativa:

De acuerdo con la RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2024, relativa al proceso de renovación de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre la próxima renovación del Consejo Escolar de nuestro centro.

En esta ocasión, es necesario renovar los siguientes miembros del Consejo Escolar:

- Seis representantes del profesorado, de los siete que forman parte de este órgano.
- Cuatro representantes del alumnado.
- El/la representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).
- Dos representantes de los padres y madres del alumnado.
- Un representante del sector de personal de administración y servicios

A continuación, se informa del plazo de presentación de candidaturas y de votaciones de cada sector determinadas por la Junta Electoral que organizará el proceso.

Presentación de candidaturas (todos los sectores)	Del 24 al 30 de octubre de 2024
Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones Familias → día 19 Profesorado → día 20 Alumnado → día 21 Personal administración → día 19	Del 19 al 21 de noviembre de 2024

Además, les recordamos que toda la información relevante, como los censos electorales estarán disponible en la página web del centro.

Desde la dirección del centro, queremos animar a toda la comunidad educativa a participar activamente en este proceso, ya que la renovación del Consejo Escolar es fundamental para garantizar una participación democrática en la gestión del centro y para asegurar que todas las voces de la comunidad educativa estén representadas.

Reciban un cordial saludo,

Jorge Rodríguez Martín

Director